



El debate educativo

Defensores de la educación diferenciada esgrimen motivos científicos, los detractores los niegan

Separar por sexos ¿es pedagógico?

Cataluña es la comunidad con más centros concertados que separan al alumnado por sexos



FUENTE: Elaboración propia

LA VANGUARDIA

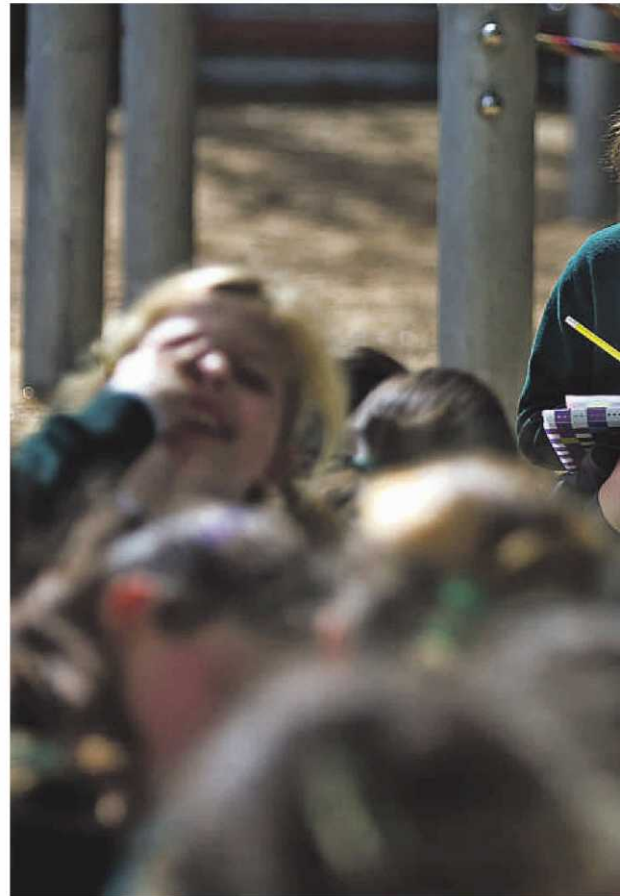
CELESTE LÓPEZ / MAITE GUTIÉRREZ
Madrid / Barcelona

La decisión del Gobierno de Cantabria de no renovar el concierto -subvención- a un colegio que sólo admite chicos y negárselo a otro especial para chicas ha vuelto a levantar el debate sobre la llamada educación diferenciada, aquella

que separa a los alumnos en función de su sexo. Pese a que esta opción es legal en España, la interpretación de las leyes puede llevar a una comunidad autónoma a retirar o no renovar las ayudas. Nadie niega el derecho a elegir y a la existencia de estos centros; las discrepancias llegan a la hora de decidir si deben recibir subvenciones públicas y si hay motivos pedagógicos para defender la separación de sexos en las

aulas. María Calvo Charro, presidenta en España de la Asociación Europea para la Educación Diferenciada, habla de "estudios científicos" y "evidencias" para defender esta opción. "En la adolescencia, con las hormonas revolucionadas, chicos y chicas están más tranquilos si se les separa", dice. "Además, el hemisferio izquierdo del cerebro de los chicos madura dos años más tarde, por lo que el área del lenguaje tarda más en desarrollarse", añade Calvo Charro. Según sostiene, la educación diferenciada busca "adaptarse a las necesidades específicas de alumnos y alumnas, potenciar los aspectos que se les da mejor a cada uno e incidir en lo que les cuesta más, como las matemáticas en las chicas y el lenguaje en los chicos". "Se les enseña lo mismo porque somos igual de listos, pero de forma diferente y reforzando determinada áreas, de manera que se logra un éxito escolar mayor", dice Calvo Charro.

Estos argumentos son vistos como "excusas pseudocientíficas" por Marina Subirats, catedrática emérita de Sociología por la Universitat Autònoma de Barcelona, miembro del Consejo Escolar del Estado y especialista en educación. El argumento de que estos centros obtienen mejores resultados académicos no se debe a la separación de sexos, según Subirats, sino al hecho de que "son colegios de élite". Subirats cree que esta polémica responde más a un debate ideológico que no pedagógico. Precisamente Calvo Charro achaca dis-



A FAVOR
"La educación diferenciada busca personalizar la enseñanza"

EN CONTRA
"No hay evidencias suficientes de que separar mejore el rendimiento escolar"

crepancias ideológicas a los detractores de la educación diferenciada, pues la mayoría de los centros que separan por sexo son religiosos, sobre todo relacionados con el Opus Dei.

El fracaso escolar que azota a España (30% en el 2006) no justifica una separación, dice Subirats, porque la escuela también ha de educar en la convivencia. "En la sociedad vivimos mujeres y hombres, no es natural separarnos", afirma. Lo mismo opina Joan Teixidó, profesor del departamento de Pedagogía de la Universitat de Girona y director del Grup de Recerca en Organització



LA SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN DIFERENCIADA

Ley

El artículo 84.3 de la LOE establece que "en ningún caso" habrá discriminación por sexo

Prioridad

La disposición 25 de la LOE fija que los colegios mixtos "serán objeto de atención prioritaria"

Centros que segregan

En España hay aproximadamente 60 centros concertados que segregan a los alumnos, la mayoría, del Opus Dei

La que más

Cataluña es la que tiene más centros de educación diferenciada, con 16, que mantendrán los conciertos



Sólo chicas. El colegio Pineda, en l'Hospitalet de Llobregat, funciona desde hace 40 años

LAURA GUERRERO

DIFERENCIAS ENTRE COMUNIDADES

El debate de las ayudas

■ En Catalunya, el proyecto de la ley de Educación (LEC) proponía prohibir las ayudas a las escuelas que separen por sexos, pero las discrepancias que este redactado provocó entre los grupos parlamentarios, que actualmente debaten la LEC, ha hecho que se busque otra fórmula. Aunque todavía no se ha cerrado un acuerdo, todo apunta a que se hará un redactado en la línea de la LOE, como propone CiU. Esta dice que no se ha de discriminar por razones de sexo y que se ha de dar prioridad en los conciertos a la educación mixta, pero no prohíbe expresamente las ayudas a los centros que separen por sexo. Sin embargo, el redactado quedaría suficientemente abierto como para que cada Gobierno lo interpretara a su manera, como ya ocurre con la LOE. Iniciativa dijo ayer que no votará la LEC si no anula estas

ayudas. En el resto de España, el modelo de segregación de alumnos está perdiendo apoyos en los últimos años, sobre todo en las comunidades gobernadas por el PSOE. Es el caso de Castilla-La Mancha, donde ya no queda ningún centro concertado que separe a los alumnos en función del sexo, pasos que ya ha emprendido Cantabria y Andalucía. Esta última comunidad publicó el pasado 5 de enero una orden en la que se anunciaba el fin de la concertación para los 11 centros que segregan a los estudiantes. Días antes, hizo lo propio el Gobierno balear. En enero, el entonces gobierno gallego de Pérez Touriño anunció el fin de los conciertos con los centros que separen en razón de sexo. En el lado opuesto está Madrid, que para el próximo curso ya ha anunciado el apoyo a otros dos.

de Centros. "No existe ni un argumento pedagógico para justificar la educación segregada", asegura. Según Teixidó, el éxito escolar depende de varios factores, no sólo de la separación de alumnos. "Influyen los profesores, los compañeros de clase, la familia, el contexto social...", lo que va bien en una escuela no tiene por qué funcionar igual en otra, no se puede simplificar", dice.

La Federación Española de Religiosos de Enseñanza (FERE), que aglutina a 2.400 centros católicos, rechaza que se eliminen los conciertos con los colegios que segreguen a los alumnos en función del sexo, al considerar que esta medida "coarta la libertad de los padres para elegir un colegio para sus hijos". A juicio del presidente de FERE, Manuel de Castro, separar a los niños de las niñas no supone ninguna discriminación. "Discriminar es dar un trato desigual", aclara. Nuria Chinchilla, profesora del Iese, recuerda además que en los países anglosajones se están abriendo líneas diferenciadas en colegios públicos "porque el sistema funciona, pero aquí hay muchos prejuicios". Pese a ello, el organismo que aglutina a la mayor parte de los centros educativos católicos apuesta por un modelo mixto: "Vivimos en una sociedad en la que hombres y mujeres conviven, y el colegio debe ser reflejo de la sociedad", señala.●